

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

12-12-2019 12:08:55

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-791-CM19

SEÑOR (ES) :	FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA	A Sr (a) :	JORGE BUSTOS GAETE
DIRECCIÓN :	2 ORIENTE 1141 - Talca	FONO :	(56)(71) 210541
RUT :	76.837.310-8	FAX :	(56)(71) 230303

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE SILLAS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE DESPACHO:	J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ	4362633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121502 2239-8-LP14	Sillas de aula	84	(996157)SILLA ESCOLAR - NORMADA N°5 UNIDAD 1013157	(996157) SILLA ESCOLAR - NORMADA N°5 UNIDAD; Código: MOES767FOR; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	12.500,00	0,00	0,00	1.050.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.050.000
					Dcto.	\$		42.000
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.008.000
					19% IVA	\$		191.520
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.199.520

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2338 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-2338

Observaciones:

DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Observaciones del despacho:

ADQ. DE SILLAS, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 42, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>